

ACTA NÚMERO 006
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS **14:30** HRS. DEL DÍA MARTES **CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO, LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS, EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA PODER LLEVAR A CABO EL REQUERIMIENTO DE PAGO DEL ADEUDO QUE HACE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CFE MEDIANTE OFICIO NO. SSB/GCT-05.60.-0861/2024 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE LA DATA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. EN EDUC. ELIDA HAYAKAWA CAMARGO, TOMA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES EL C. BALTAZAR TELLO PÈREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LA REGIDORA L.C.P. y F. ERÉNDIRA GUADALUPE LÓPEZ RODRÍGUEZ, LIC. LAURA LORENA PONCIANO CEBRIAN, SINDICO MUNICIPAL, LOS CC. REGIDORES C.P. LUCERO DE JESÚS GARCIA MORENO, C. FERNANDO MENDEZ PLASENCIA, DRA. KATIA BERENICE MARTINEZ, C. ABEL BUENO MARTINEZ Y AUSENTE POR COMISION L.E.P. ENGLAN PAOLY ALVIZO TEJADA.

SEGUNDO PUNTO. CON LA PRESENCIA DE LOS SIETE DE OCHO INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y QUE POR ENDE SE DECLARAN VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

TERCER PUNTO. SE PROCEDE A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. ESPECIFICANDO QUE LA MISMA FUE RATIFICADA POR EL CUERPO EDIL.

EN ESTE PUNTO SE SOLICITO QUE SE AUTORICE LA EXENCIÓN DE LA LECTURA TODA VEZ QUE YA FUE LEÍDA, RATIFICADA Y FIRMADA POR EL CUERPO EDIL. POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBA LA EXENCIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

CUARTO PUNTO: EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA PODER LLEVAR A CABO EL REQUERIMIENTO DE PAGO DEL ADEUDO QUE HACE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CFE MEDIANTE OFICIO NO. SSB/GCT-05.60.-0861/2024 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE LA DATA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO.

UNA VEZ INFORMADO SOBRE EL REQUERIMIENTO DE PAGO Y QUE EL MISMO ES DERIVADO DEL COBRO AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO FACTURADA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE AGOSTO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2024; A PREGUNTA DE LA REGIDORA ERÉNDIRA GUADALUPE LÓPEZ RODRÍGUEZ SOBRE EL MONTO A PAGAR, EL CIUDADANO RESPONDE QUE ES DE \$1'402,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N), EL CIUDADANO ABEL BUENO MARTÍNEZ CUESTIONA SOBRE QUIEN FUE LA PERSONA DEL AYUNTAMIENTO ANTERIOR QUE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN, A LO QUE EL PRESIDENTE RESPONDE

QUE FUE EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL EL ING. ULISES VEGA AMADOR JUNTO CON PERSONAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. LA DRA KATIA BERENICE MARTÍNEZ PREGUNTA RESPECTO AL PAGO, ¿HABRÍA ALGUNA MANERA DE REALIZARLO A TRAVÉS DE ALGÚN CONVENIO? Y EL PRESIDENTE MENCIONA QUE LA LEY MARCA SEIS MESES PARA REALIZAR EL PAGO, LA COMISIÓN ESTÁ DISPUESTO A HACER UN CONVENIO, PERO LA SITUACIÓN EN TESORERÍA NO ES LA FAVORABLE PARA PODER CUMPLIR EN ESTE TIEMPO, POR ELLO ESTAMOS REUNIDOS PARA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN.

SUGIERE LA LIC. LAURA LORENA PONCIANO CEBRIÁN QUE SE SOLICITE A LA COMISIÓN SE LLEVE A CABO UNA VERIFICACIÓN DE CONSUMO DEL MONTO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO A PAGAR. PREGUNTANDO SI LOS DEMÁS ESTÁN DE ACUERDO A SU SUGERENCIA A LO QUE LA MAYORÍA DE LOS AHÍ REUNIDOS LA ACEPTA, CONCLUYENDO EL PRESIDENTE CON EL HECHO DE QUE ES LA MEJOR OPCIÓN; REFIERE LA REGIDORA LUCERO DE JESÚS GARCÍA MORENO QUE EL MONTO A PAGAR ES ADEUDO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA; ACLARANDO EL PRESIDENTE QUE EL MONTO ES DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y LA MINUTA PRESENTADA ES DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN DONDE FIRMO EL ING. ULISES VEGA AMADOR DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL. DEJANDO UNA DEUDA QUE ELLOS PUDIERON HABER ARREGLADO.

LA REGIDORA DRA. KATIA BERENICE MARTÍNEZ REAFIRMA EL LLEVAR A CABO LA REVISIÓN ANTES DE LLEGAR A ALGÚN CONVENIO DE PAGO; AGREGANDO LA REGIDORA ERÉNDIRA GUADALUPE QUE SE ENTIENDA QUE NO SE ESTÁN NEGANDO A PAGAR SIMPLEMENTE SE QUIERE QUE SE HAGA LA VERIFICACIÓN PARA ESTAR SEGUROS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE ESE SERÍA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y AL FINAL ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN QUE BENEFICIE AMBAS PARTES, REAFIRMANDO QUE NO SE NIEGA EL PAGO SOLAMENTE SE BUSCA UNA MEJOR SOLUCIÓN.

UNA VEZ AGOTADOS LOS CUESTIONAMIENTOS SE SOLICITA QUE, SI ESTÁN DE ACUERDO DEL PUNTO TRATADO Y DE LAS SUGERENCIAS EN TORNO A INVESTIGAR TODO EL PROCESO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO. POR MAYORÍA SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

PRIMERO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EXPLORE LAS POSIBILIDADES ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CFE, PARA QUE ANTE LA PRESENCIA DE PERSONAL QUE ÉL DESIGNE, SE HAGA UNA NUEVA REVISIÓN A EFECTO DE RATIFICAR O RECTIFICAR LA FACTURACIÓN CUYO ADEUDO SE RECLAMA Y CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR EL MONTO ADEUDADO.

SE ESTABLECE POR PARTE DE ESTE H. CABILDO LA DISPOSICIÓN DE HACER FRENTE AL COMPROMISO DE PAGO QUE SE TENGA CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN EL ENTENDIDO QUE ES UNA EMPRESA DE TODOS LOS MEXICANOS CON LA QUE ESTE MUNICIPIO TIENE UN PROFUNDO RESPETO Y AGRADECIMIENTO.

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. BALTAZAR TELLO PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

QUINTO PUNTO: AGOTADOS LOS TEMAS A TRATAR, EN PUNTO DE LAS 14:36 HRS EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. BALTAZAR TELLO PÉREZ, CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

DAMOS FE.


C. BALTAZAR TELLO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.C.P Y F. ERÉNDIRA GUADALUPE LÓPEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA

Fernando Mendez



4/11



Abel Bueno Mtz
S.E.S. H.C.



LL
LIC. LAURA LORENA PONCIANO CEBRIÁN
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
C.P. LUCERO DE JESÚS GARCÍA MORENO
REGIDORA

Fernando Méndez
C. FERNANDO MÉNDEZ PLASENCIA
REGIDOR

[Signature]
DRA. KATIA BERENICE MARTÍNEZ
REGIDORA

Abel Bueno Mtz
C. ABEL BUENO MARTÍNEZ
REGIDOR

L.E.P. ENGLAN PAOLY ALVIZO TEJADA
REGIDOR

[Signature]


Gobierno Constitucional
Municipal de Rayón SLP
Administración 2023-2027
LIC. EN EDIC. ELIDA HAYAKAWA CAMARGO
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A EL ACTA NÚMERO SEIS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2024, CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMA QUE TIENE UN TOTAL DE 3 HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.